



# GACETA DEL GOBIERNO



ESTADO DE MÉXICO

Periódico Oficial del Gobierno del Estado Libre y Soberano de México  
REGISTRO DGC NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801

Mariano Matamoros Sur No. 308 C.P. 50130  
Tomo CLXXXVIII A:202/3/001/02  
Número de ejemplares impresos: 600

Toluca de Lerdo, Méx., lunes 14 de septiembre de 2009  
No. 54

## SUMARIO:

### PROCURADURIA GENERAL DE JUSTICIA

CONVOCATORIA CERRADA DE PROMOCION DIRIGIDA A LOS  
AGENTES DEL MINISTERIO PUBLICO CON CATEGORIA R2 Y  
AGENTES DEL MINISTERIO PUBLICO HABILITADOS.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 3117 y 3118.

**"2009. AÑO DE JOSE MARIA MORELOS Y PAVON, SIERVO DE LA NACION"**

### SECCION SEGUNDA

## PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

### PROCURADURIA GENERAL DE JUSTICIA



GOBIERNO DEL  
ESTADO DE MÉXICO



La actualización de la normatividad institucional prevé que el servidor público mediante su esfuerzo personal y solo mediante él, podrá ascender en las categorías de su área laboral sin necesidad de recursos ilegítimos, y que a través de procedimientos transparentes y de igualdad de oportunidades, abrace el servicio público como un proyecto de vida. Por ello, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 21 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 81 y 83 de la Constitución Política para el Estado Libre y Soberano de México; 19 párrafo penúltimo, 39 y 40 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de México, 55, fracciones I, II, III, IV y V; 59, 63 fracciones I, II, III, IV, V, VI y VII y; 65 de la Ley Orgánica de la Procuraduría General de Justicia del Estado de México, 95, 97, 130, 131 fracciones I, II, III, IV y V, 132, y; 133 de su Reglamento, se expide la siguiente:

## Convocatoria Cerrada de Promoción

**Dirigida a los Agentes del Ministerio Público con categoría R2 y Agentes del Ministerio Público Habilitados.**

Conforme a las siguientes:

### BASES

1. El Concurso por oposición, es el procedimiento en el que participan instituciones y especialistas para evaluar a los concursantes y apoyar la toma de decisiones sobre las designaciones que realice el C. Procurador en las plazas a concurso.
2. Se concursarán un total de 40 plazas Categoría R1
3. Las plazas se adjudicarán a los participantes con las calificaciones más altas en el concurso.

### INSCRIPCIONES

El plazo de inscripción comprenderá a partir del **lunes 14, martes 15, jueves 17 y viernes 18 de septiembre del año en curso**, en horario de lunes a viernes de 10:00 a 14:00 horas. Los interesados deberán acudir al Instituto de Formación Profesional y Capacitación, sito en carretera México-Toluca Km. 49.5, Col. El Calvario, Lerma, México. Tels. 01(728) 282 33 41 y 282 33 84.

**REQUISITOS**

1. Copia simple del acta de nacimiento.
2. Copia simple del Título de Licenciado en Derecho.
3. Copia simple de la Cédula Profesional.
4. Copia simple del nombramiento y gafete.
5. Certificado de antecedentes no penales.
6. Copia simple de Cartilla y hoja de liberación del Servicio Militar Nacional.
7. Curriculum vitae con documentos académicos y laborales probatorios.

**EXÁMENES**

Los participantes deberán presentar examen de conocimientos teóricos, solución de casos prácticos y entrevista.

**REVISIÓN DE ANTECEDENTES Y TRAYECTORIA INSTITUCIONAL**

***Cualquier antecedente negativo eliminará al participante del proceso de selección. El Instituto realizará la investigación correspondiente a:***

1. Que no exista mandamiento judicial vigente o pendiente de cumplimentar en su contra.
2. No haber sido condenado por sentencia que haya causado ejecutoria, como responsable de un delito doloso, ni estar sujeto a proceso penal.
3. No estar suspendido, ni haber sido destituido o inhabilitado por resolución firme, en el desempeño de igual o similar cargo como servidor público, en ésta o en cualquier otra entidad federativa o en la administración pública federal.
4. Que no se encuentre bajo procedimiento administrativo, o que haya sido amonestado o sancionado.
5. No tener registros negativos en el Sistema Nacional de Información sobre Personal de Seguridad Pública.

**EVALUACIÓN CURRICULAR**

Presentar documentos probatorios para acreditar factores escalafonarios: Grado Académico, Experiencia Profesional, Formación Continua, Trayectoria Institucional, Antigüedad, Actividad Docente y Producción de obra.

**EVALUACIÓN DE CONFIANZA**

***Se aplicarán al azar***

1. Examen de detección de drogas de abuso.
2. Examen Médico.
3. Examen Psicológico.
4. Polígrafo.
5. Investigación de entorno social y situación patrimonial.

***Todos los trámites derivados de la presente Convocatoria son gratuitos***

El Procurador General de Justicia  
**Lic. Alberto Bazbaz Sacal**  
(Rúbrica).

El Director General del Instituto  
**Lic. Francisco J. Hernández Colín**  
(Rúbrica).

Toluca, México a los 14 días del mes de septiembre de 2009

## AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES

### INSTITUTO DE LA FUNCION REGISTRAL DISTRITO DE ZUMPANGO EDICTOS

Exp. 2569/25/09, EL C. GERARDO FABIAN MERCADO MENDOZA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en servidumbre de paso, que comunica con Avenida Hidalgo sin número, barrio de Santa María, municipio de Apaxco, distrito judicial de Zumpango, Estado de México, mide y linda: al norte: 30.35 metros colinda con Olga Navarro, al sur: 29.41 metros colinda con José Alfredo Mercado Mendoza, en representación de Lucila Estela Mercado Mendoza, al oriente: 9.50 metros colinda con Melquiades Navarro, al poniente: 9.90 metros colinda con servidumbre de paso que comunica con Avenida Hidalgo. Superficie aproximada de: 289.37 metros cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en "GACETA DEL GOBIERNO" y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días; haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Zumpango, México, a 21 de agosto del 2009.-El C. Registrador de la Propiedad del Distrito Judicial de Zumpango, Lic. Carlos Ruiz Domínguez.-Rúbrica. 3117.-4, 9 y 14 septiembre.

Exp. 2570/25bis/09, LA C. PETRA ALEJANDRA ALTAMIRANO DURAN, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en cabecera municipal de Jaltenco, municipio de Jaltenco, distrito judicial de Zumpango, Estado de México, mide y linda: al norte: 20.00 metros y linda con Florencio Altamirano, al sur: 20.00 metros y linda con Magdalena Contreras, al oriente: 14.00 metros y linda con Juan Rodríguez, al poniente: 14.00 metros y linda con callejón. Superficie aproximada de: 280.00 metros cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en "GACETA DEL GOBIERNO" y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días; haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Zumpango, México, a 21 de agosto del 2009.-El C. Registrador de la Propiedad del Distrito Judicial de Zumpango, Lic. Carlos Ruiz Domínguez.-Rúbrica. 3117.-4, 9 y 14 septiembre.

Exp. 2571/26bis/09, LA C. DINA ACOSTA SERNA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el barrio de San José, municipio de Tequixquiac, distrito judicial de Zumpango, Estado de México, mide y linda: al norte: 15.00 mts. colinda con camino vecinal, al sur: 15.00 mts. colinda con Sr. Guadalupe Miguel Reyes, al oriente: 30.00 mts. colinda con Sra. Victoria Gisela Miguel Ramírez, al poniente: 30.00 mts. colinda con Sr. Guadalupe Miguel Reyes. Superficie aproximada de: 450.00 metros cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en "GACETA DEL GOBIERNO" y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días; haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Zumpango, México, a 21 de agosto del 2009.-El C. Registrador de la Propiedad del Distrito Judicial de Zumpango, Lic. Carlos Ruiz Domínguez.-Rúbrica. 3117.-4, 9 y 14 septiembre.

Exp. 6541/38/09, EL C. VALENTIN ANTONIO MERCADO MENDOZA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en servidumbre de paso que comunica con Avenida Hidalgo sin número, barrio de Santa María, municipio de Apaxco, distrito judicial de Zumpango, Estado de México, mide y linda: al norte: 28.44 metros colinda con José Alfredo Mercado Mendoza en representación de Lucila Estela Mercado Mendoza, al sur: 27.55 metros colinda con Emiliano Romero, al oriente: 9.00 metros colinda con Melquiades Navarro, al poniente: 9.44 metros colinda con servidumbre de paso que comunica con Avenida Hidalgo. Superficie aproximada de: 257.71 metros cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en "GACETA DEL GOBIERNO" y periódico de mayor

circulación, por tres veces de tres en tres días; haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Zumpango, México, a 24 de agosto del 2009.-El C. Registrador de la Propiedad del Distrito Judicial de Zumpango, Lic. Carlos Ruiz Domínguez.-Rúbrica. 3117.-4, 9 y 14 septiembre.

Exp. 6542/39/09, EL C. JOSE ALFREDO MERCADO MENDOZA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en avenida Hidalgo sin número, barrio de Santa María, municipio de Apaxco, distrito judicial de Zumpango, Estado de México, mide y linda: al norte 2 líneas: 1ª. 4.00 metros colinda con avenida Hidalgo, 2ª. 16.25 metros colinda con José Luis Rodríguez, al sur: 25.40 metros colinda con Emiliano Romero, al oriente: 53.10 metros colinda con Armando Orozco, Olga Navarro e Ignacia Mendoza Flores, al poniente 2 líneas: 1ª. 24.00 metros colinda con José Luis Rodríguez, 2ª. 28.30 metros colinda con Celia Flores Monroy. Superficie aproximada de: 739.49 metros cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en "GACETA DEL GOBIERNO" y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días; haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Zumpango, México, a 24 de agosto del 2009.-El C. Registrador de la Propiedad del Distrito Judicial de Zumpango, Lic. Carlos Ruiz Domínguez.-Rúbrica. 3117.-4, 9 y 14 septiembre.

Exp. 6543/40/09, EL C. GERMAN PEREZ FLORES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio de España de Santa María Cuevas, denominado "San Joaquín", municipio de Zumpango, distrito judicial de Zumpango, Estado de México, mide y linda: al norte: 58.50 mts. colinda con Vicente Cabrera López, al sur: 35.55 mts. colinda con Felipe Rodríguez Cedillo, al oriente: en dos partes, una de 70.35 y otra de 57.70 con camino Real a Hueyoxitla-Zumpango, al poniente: en dos partes 70.35 y 31.85 mts. colinda con Victoria Maturano Contreras y Guadalupe Martínez Martínez. Superficie aproximada de: 5,156.48 metros cuadrados del cual se desprende la siguiente fracción: al norte: 46.96 mts. colinda con José de Jesús Flores A., al sur: 46.15 mts. colinda con Nicolás Gómez Martínez, al oriente: 15.00 mts. colinda con camino a Hueyoxitla, al poniente: 15.00 mts. colinda con Jerónimo Martínez M. Teniendo una superficie total aproximada de: 698.25 metros cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en "GACETA DEL GOBIERNO" y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días; haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Zumpango, México, a 24 de agosto del 2009.-El C. Registrador de la Propiedad del Distrito Judicial de Zumpango, Lic. Carlos Ruiz Domínguez.-Rúbrica. 3117.-4, 9 y 14 septiembre.

Exp. 4334/298/08, LA C. LUCINA GOMEZ DE CUELLAR, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio Central, municipio de Nextlalpan, distrito judicial de Zumpango, Estado de México, mide y linda: al norte: 36.00 metros con María Elena Acosta de Navarrete, al sur: 36.00 metros con Patricio Navarrete, al oriente: 22.00 metros con calle Dolores, al poniente: 22.00 metros con Longinos Maya. Superficie aproximada de: 792.00 metros cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en "GACETA DEL GOBIERNO" y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días; haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Zumpango, México, a 24 de agosto del 2009.-El C. Registrador de la Propiedad del Distrito Judicial de Zumpango, Lic. Carlos Ruiz Domínguez.-Rúbrica. 3117.-4, 9 y 14 septiembre.

### INSTITUTO DE LA FUNCION REGISTRAL DISTRITO DE TEXCOCO EDICTOS

Exp. 02936/248/09, LA C. MARIA ISABEL CALLEJAS SOTO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cerrada José María Pino Suárez, marcado como lote 10, manzana 4, predio denominado "Santa María Apapasco", colonia Santa María Apapasco, municipio de Chimalhuacán, distrito judicial de Texcoco, mide y linda: al norte: 8.95 m con calle Vicente Suárez;

al sur: 9.00 m con lote 9; al oriente: 19.25 m con lote 11; al poniente: 17.00 m con Cerrada José María Pino Suárez. Superficie aproximada de 162.00 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces, de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Texcoco, México, a 31 de julio de 2009.-C. Registrador Público de la Oficina Registral de Texcoco, México, Lic. Ma. de los Dolores M. Libián Avila.-Rúbrica.

3118.-4, 9 y 14 septiembre.

Exp. 02937/249/09, LA C. CONSUELO GUZMAN RESILLAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote de terreno identificado con el número 17, de la manzana 2, del predio denominado "Totolco la Mina", municipio de Chimalhuacán, distrito judicial de Texcoco, mide y linda: al norte: 15.50 m colinda con calle Norteñas; al sur: 15.50 m colinda con lote No. 16; al oriente: 8.68 m colinda con propiedad privada; al poniente: 8.40 m colinda con calle Miguel Hidalgo. Superficie aproximada de 133.30 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces, de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Texcoco, México, a 31 de julio de 2009.-C. Registrador Público de la Oficina Registral de Texcoco, México, Lic. Ma. de los Dolores M. Libián Avila.-Rúbrica.

3118.-4, 9 y 14 septiembre.

Exp. 02938/250/09, LA C. ANTONIA GUILLEN CHAVEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Nayarit, terreno número 6, de la manzana número 2, del predio denominado "Tequesquínahuac", de la Col. Villa de San Agustín Atlapulco, municipio de Chimalhuacán, distrito judicial de Texcoco, mide y linda: al norte: 15.00 m colinda con lote 7; al sur: 15.00 m colinda con lote 5; al oriente: 8.00 m colinda con lote 29; al poniente: 8.00 m colinda con calle Nayarit. Superficie aproximada de 120.00 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces, de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Texcoco, México, a 31 de julio de 2009.-C. Registrador Público de la Oficina Registral de Texcoco, México, Lic. Ma. de los Dolores M. Libián Avila.-Rúbrica.

3118.-4, 9 y 14 septiembre.

Exp. 02939/251/09, EL C. CARLOS HERNANDEZ ANTONIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en predio denominado "Acalote", Cda. Cruz de Olvido, terreno número 6, de la manzana número 1, Barrio San Pablo, municipio de Chimalhuacán, distrito judicial de Texcoco, mide y linda: al norte: 17.70 m con lote 5; al sur: 17.70 m con lote 7; al oriente: 7.65 m con propiedad privada; al poniente: 7.65 m con Cda. Cruz de Olvido. Superficie aproximada de 135.40 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces, de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Texcoco, México, a 31 de julio de 2009.-C. Registrador Público de la Oficina Registral de Texcoco, México, Lic. Ma. de los Dolores M. Libián Avila.-Rúbrica.

3118.-4, 9 y 14 septiembre.

Exp. 02940/252/09, LA C. GABRIELA ESCALONA OLIVARES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Privada de las Flores No. 2, Barrio Xochiaca, municipio de Chimalhuacán, distrito judicial de Texcoco, mide y linda: al norte: 15.50 m con Privada de las Flores; al sur: 15.50 m con Sr. Benjamín Arrieta; al oriente: 9.50 m con Sra. Aurora Olivares; al poniente: 9.50 m con Sr. Arturo Olivares. Superficie aproximada de 147.25 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor

circulación, por tres veces, de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Texcoco, México, a 31 de julio de 2009.-C. Registrador Público de la Oficina Registral de Texcoco, México, Lic. Ma. de los Dolores M. Libián Avila.-Rúbrica.

3118.-4, 9 y 14 septiembre.

Exp. 02941/253/09, LA C. MA. ELIGIA ROMERO RAMIREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Quetzalcóatl, manzana 3, lote 12, Col. San Miguel, municipio de Chimalhuacán, distrito judicial de Texcoco, mide y linda: al norte: 12.00 m colinda con lote 11; al sur: 12.00 m colinda con lote 13; al oriente: 10.00 m colinda con calle Quetzalcóatl; al poniente: 10.00 m colinda con lote. Superficie aproximada de 120.00 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces, de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Texcoco, México, a 31 de julio de 2009.-C. Registrador Público de la Oficina Registral de Texcoco, México, Lic. Ma. de los Dolores M. Libián Avila.-Rúbrica.

3118.-4, 9 y 14 septiembre.

Exp. 02942/254/09, LA C. LUCIA CERQUEDA QUIROGA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en predio denominado "La Palma", calle Naranjos, lote 3, manzana 0, colonia San Isidro Tlaixco, municipio de Chimalhuacán, distrito judicial de Texcoco, mide y linda: al norte: 18.00 m y colinda con lote 4; al sur: 18.00 m y colinda con lote 2; al oriente: 07.00 m y colinda con propiedad privada; al poniente: 07.00 m y colinda con calle. Superficie aproximada de 126.00 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces, de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Texcoco, México, a 31 de julio de 2009.-C. Registrador Público de la Oficina Registral de Texcoco, México, Lic. Ma. de los Dolores M. Libián Avila.-Rúbrica.

3118.-4, 9 y 14 septiembre.

Exp. 02943/255/09, LA C. EFIGENIA JIMENEZ JIMENEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Montes Gemelos, manzana 2, lote 40, colonia Lomas de Totolco, municipio de Chimalhuacán, distrito judicial de Texcoco, mide y linda: al norte: 10.90 m y colinda con Silvestre Hernández Cuéllar; al sur: 11.30 m y colinda con María del Socorro Alvarez C.; al oriente: 11.10 m y colinda con Jaime Jorge Martínez; al poniente: 11.10 m y colinda con calle Montes Gemelos. Superficie aproximada de 123.00 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces, de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Texcoco, México, a 31 de julio de 2009.-C. Registrador Público de la Oficina Registral de Texcoco, México, Lic. Ma. de los Dolores M. Libián Avila.-Rúbrica.

3118.-4, 9 y 14 septiembre.

Exp. 02944/256/09, LA C. GUADALUPE CUAUTLE VALDES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Capulín, lote 2, de la manzana 4, colonia Lomas de Totolco, municipio de Chimalhuacán, distrito judicial de Texcoco, mide y linda: al norte: 8.65 m colinda con lote 3; al sur: 8.40 m colinda con calle Capulín; al oriente: 18.65 m colinda con lote 01; al poniente: 18.35 m colinda con propiedad privada. Superficie aproximada de 157.70 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces, de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Texcoco, México, a 31 de julio de 2009.-C. Registrador Público de la Oficina Registral de Texcoco, México, Lic. Ma. de los Dolores M. Libián Avila.-Rúbrica.

3118.-4, 9 y 14 septiembre.